



**Octubre**  
26 Ceutí **CAMPEONATO REGIONAL**

**Noviembre**  
2 Los Olivos  
9 San Pedro del Pinatar  
16 Molina de Segura  
30 Totana Terra Sport

**Diciembre**  
14 Mazarrón  
21 Alcantarilla

**CX III CIRCUITO RACE**  
**REGIÓN DE MURCIA 2019**



# REGLAMENTO TECNICO

## III CIRCUITO CX RACE REGIÓN DE MURCIA 2019

## **ARTÍCULOS:**

**1- DESTINATARIOS**

**2- DENOMINACIÓN DEL CIRCUITO**

**3- CIRCUITO Y PRUEBAS**

**4- INSCRIPCIONES**

**5- CATEGORÍAS, MANGAS, HORARIOS Y DURACIÓN.**

**5.1 Horarios y cámaras de salida.**

**5.2 Clasificación y arbitraje.**

**5.3 Premios y trofeos.**

**6- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS CIRCUITOS RECORRIDOS .**

**6.1 Recorrido y obstáculos.**

**6.2 Campeonato Regional**

**6.3 Duchas y vestuario**

**6.4 Zona de material**

**9- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA BICICLETA.**

**8- DOTACIONES DE LA FCRM**

**9- OBLIGACIONES DEL CLUB ORGANIZADOR**

**10- CASOS NO PREVISTOS.**

## **Art. 1 ° - DESTINATARIOS:**

Cualquier ciclista en posesión de la licencia federativa en vigor expedida por su Federación de Ciclismo en cualquier modalidad y categoría.

**Para otorgar el maillot de líder o Campeón Regional, deberá participar al menos 3 participantes en dicha categoría y estar en posesión de licencia Federativa en curso.**

## **Art. 2 ° - DENOMINACIÓN CIRCUITO:**

### **3° CX RACES REGIÓN DE MURCIA**

## **Art. 3° - CIRCUITO Y PRUEBAS:**

El circuito de modalidad CX con denominación CX Races Región de Murcia se coordina desde la Federación Ciclismo Región de Murcia para garantizar una serie pruebas con características y calidades comunes en los diferentes eventos de la modalidad, promoviendo un circuito de ciclocros de calidad para la Región de Murcia.

Los organizadores serán los clubs que han decidido participar en este circuito previa solicitud.

El comité técnico de ciclocros determinara tanto si el club como el circuito (específico para esta modalidad) reúnen las características necesarias para realizar dicho evento deportivo.

El recorrido puede tener seis obstáculos artificiales como máximo.

Se entiende por obstáculo cualquier porción del recorrido donde los corredores probablemente (que no obligatoriamente) se vean forzados a descender de su bicicleta.

Los obstáculos artificiales permitidos para un circuito de ciclo-cross se limitan a: - tableros, como se describe en el artículo 5.1.024 UCI - escalones; - Cajones de arena artificiales.

Cualquier otro obstáculo artificial no está permitido La longitud y altura del obstáculo no pueden sobrepasar respectivamente 80 metros y 40 centímetros.

La longitud total de los obstáculos no puede superar el 10% del recorrido.

Las secciones de arena deberán tener una longitud mínima de 40 metros y máxima de 80 metros.

Deberán tener una anchura mínima de 6 metros. Las secciones de arena deberán estar situadas en una recta. La entrada y la salida de las secciones de arena deberán estar al mismo nivel horizontal que el recorrido.

Las escaleras en descenso están prohibidas. (Texto modificado el 1.08.00; 1.09.04; 1.07.09; 1.07.10; 1.07.11; 26.06.18) 5.1.024 UCI

El recorrido puede incluir una única sección de tablonos. Este obstáculo debe consistir en dos tablonos colocados a un mínimo de 4 metros y un máximo de 6 metros de distancia uno del otro, y colocados en línea recta.

Los tablonos deben ser macizos en toda su altura, sin bordes cortantes o afilados y no metálicos.

Deben tener una altura máxima de 40 centímetros y su anchura debe ser igual a la del circuito.

La sección de tablonos debe retirarse en caso de que el terreno esté anormalmente escurridizo, por decisión del presidente del colegio de comisarios previa consulta con el organizador y, si se encuentra presente, el delegado técnico o el coordinador deportivo de ciclo-cross de la FCRM.

Uno o ambos de los tablonos referenciados anteriormente pueden ser reemplazados por uno o dos troncos de árboles. Si son utilizados, su máximo espesor será de 40 centímetros. De lo contrario, todas las normas relativas a los tablonos serán aplicadas del mismo modo a los troncos de árboles.

(Texto modificado el 1.08.00; 1.09.03; 1.09.04; 1.09.08; 1.07.10; 1.07.11; 7.06.16; 21.06.19) 5.1.025 UCI.

El paso de puentes o pasarelas de madera está autorizado con la condición de que su anchura sea de 3 metros como mínimo y que tenga una barrera de protección a los dos lados. El puente o la pasarela estarán cubiertos con un material antideslizante (moqueta, red o pintura antideslizante). Además, debe preverse una pasarela separada para los espectadores. (Texto modificado el 1.09.99; 1.09.04)

5.1.025 bis-UCI Los obstáculos de un circuito de ciclo-cross deben ser los mismos para la prueba de hombres y mujeres. (Artículo introducido el 26.06.18 UCI)

Los clubes organizadores serán los responsables de solicitar los permisos a las instituciones pertinentes (ayuntamientos, espectáculos públicos, propiedad privada, CHS, etc). Además de la contratación de ambulancias y personal sanitario exigido para la prueba.

Para la gestión de la prueba, el club deberá de comprobar que la autorización de dichos permisos y contrataciones dentro de la normativa legal. En cualquier momento la FCRM debe estar informada del estado de estas solicitudes y permisos.

En dichas pruebas se deberá publicitar principalmente los sponsor generales al 3ºCX SERIES REGIÓN DE MURCIA o federativos pudiendo tener cabida otros sponsor propios del club organizador.

Las pruebas que compondrán el 3ºCX Races Región de Murcia para este 2019 serán:

1ª Prueba – Sábado 26 de octubre - C.C Vbiciobike – III Gran Premio CX Ceutí (**Camp.Regional**)

2ª Prueba - Sábado 2 de noviembre - C.C Molinense – II Gran Premio CX Los Olivos

3ª Prueba – Sábado 9 de noviembre C.C Pinatar – III Gran Premio CX San Pedro del Pinatar

4ª Prueba – Sábado 16 de noviembre C.C. Molinense – I Gran Premio CX Villa de Molina

5ª Prueba – Sábado 30 de noviembre C.C. Peña las nueve de Totana – II Gran Premio CX Totana

6ª Prueba – Sábado 07 de diciembre C.C. Probike Mazarrón – I Gran Premio Trek -Veloaventura

7ª Prueba – Sábado 14 de diciembre C.C. Probike Mazarrón – III Gran Premio CX Mazarrón

8ª Prueba – Sábado 21 de diciembre C.C. Alcantarilla – I Gran Premio CX Alcantarilla

#### **Art. 4º - INSCRIPCION:**

Para participar en este circuito será requisito imprescindible estar en posesión de licencia federativa en vigor de cualquier categoría, **pudiendo participar cicloturistas, los cuales serán clasificados en su categoría por edad, es decir: según su edad se clasificarán como élite/sub23, máster etc ....** **Para otorgar el maillot de líder o Campeón Regional, deberá participar al menos 3 participantes en dicha categoría y estar en posesión de licencia Federativa en curso no contabilizando el seguro de día.**

En todas las pruebas del calendario FCRM para la modalidad de CX la inscripción se tramitará a través de la empresa de cronometraje oficial “**cronomur**” a través de su web [www.cronomur.es](http://www.cronomur.es) hasta el jueves anterior a cada prueba.

También se realizan licencias de un día a través de la web de cronomur hasta el jueves anterior a la prueba a las 23:59 horas con un recargo de 10 euros en concepto de seguro federativo (total 20,30€). Estas licencias de día participaran y serán clasificados en su categoría por edad.

La tasa de inscripción para corredores se realizará a través de la web [www.cronomur.es](http://www.cronomur.es) será de 10,30€ por prueba, antes del jueves anterior a la primera prueba a las 24 horas.

La tasa de inscripción para corredores en **categoría escuelas** se realizará a través de la web [www.cronomur.es](http://www.cronomur.es) será de 0,00€ por prueba, antes del jueves anterior a la primera prueba a las 24 horas.

Para los corredores en **categoría escuelas con licencia de día** tendrá un coste de 5,00€ en concepto de seguro federativo.

Se realizarán inscripciones el mismo día de la prueba solo para federados, hasta una hora antes de la primera salida y con una tasa de inscripción con recargo de 5 euros por prueba (Total 15,30 euros).

La confirmación de inscripción y la entrega de dorsales se realizarán hasta una hora antes de la primera salida o manga (14:00 horas), con la verificación de la licencia por parte del Jurado Técnico.

El jurado técnico determinará si se precisa control de firmas.

Se entregará una acreditación por cada licencia de acompañante, técnico que soliciten estar en la zona de material.

#### **Art. 5º - CATEGORÍAS, MANGAS, HORARIOS Y DURACIÓN DE LA PRUEBA: 1ª MANGA: 15 horas Escuelas de Ciclismo:**

- Promesas: 4-6 minutos.
- Principiantes: aproximadamente 5-8 minutos (1 vuelta corta o 1/2 vuelta).
- Alevines: aprox. 10-15 minutos (2 vueltas).
- Infantiles: aprox. 15-20 minutos (3 vueltas).

**Solo las escuelas de ciclismo en caso de no tener bici reglamentaria de ciclocrós podrán participar con bicicleta de Btt.**

Las salidas serán realizadas según el número de inscritos, si este es numeroso se realizara una salida para cada categoría una vez finalizada la anterior.

Los corredores han de estar preparados en cámara de salida o cajón de salida antes de la finalización de la manga anterior. Si la salida es poco numerosa se realizará simultánea o cada minuto.

#### **2ª MANGA: 15:30 horas (aproximadamente).**

- Master 30:40 minutos.
- Master 40: 40 minutos.



- Master 50 y 60:40 minutos.

### **3ª MANGA: 16:30 horas**

- Élite y Sub-23: 60 minutos.
- Juveniles: 40 minutos.
- Fémimas A (Cadete/Junior): 30 minutos
- Fémimas B (Elite/Sub23/Master): 30 minutos
- Cadetes: 30 minutos

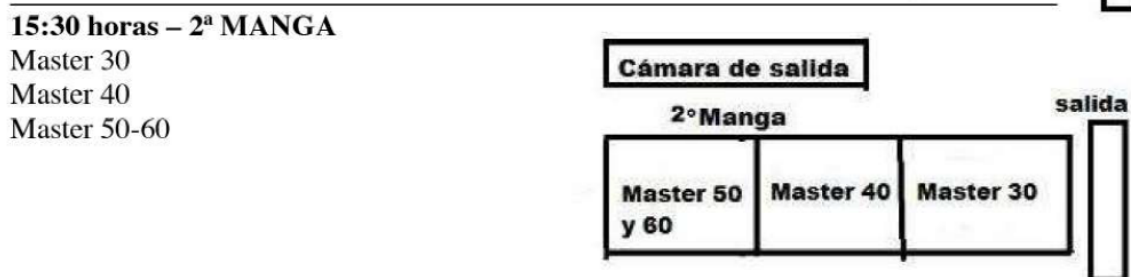
Las salidas serán realizadas según el número de inscritos, si el número de participantes de todas las categorías no supera 50 corredores se realizará una salida única y simultánea.

Si hay más de 50 corredores se realizará una salida para cada categoría una vez finalizada la anterior, lo cual afectará una modificación de horarios previa.

En cualquier caso será el jurado técnico el que tenga la última decisión según las variables y circunstancias (horarios, circuito, número de corredores por categoría).

### **• 5.1 HORARIOS Y CÁMARAS DE SALIDA.**

Los horarios estimados para cada manga y su situación en cámara de salida o cajones:



**\_ 18:00 horas ACTO DE ENTREGA DE TROFEOS**

- **5.2 CLASIFICACIONES Y ARBITRAJE:**

La competición será reglada por un comité de arbitraje de ciclismo el cual velará por el cumplimiento de la normativa de CX y realizar las clasificaciones de cada una de las categorías.

Al finalizar el evento se publicarán las clasificaciones del acto y la entrega de trofeos o medallas de todas las mangas y categorías.

La categoría de escuelas no conlleva clasificación general ni por tanto maillot de líder.

La clasificación general final del circuito se realizará mediante la suma de cada una de las pruebas. Al ser 8 pruebas totales, se eliminarán para la clasificación general final los dos peores resultados (siendo los de menos puntuación o las no asistencias).

No se podrá eliminar ningún resultado de las dos últimas pruebas y será de obligado cumplimiento el asistir a la última prueba los líderes del circuito para asistir a la ceremonia protocolaria como vencedor del circuito CX Race Región de Murcia (La no asistencia del líder supondrá la descalificación del mismo y otorgar al segundo clasificado y así sucesivamente los premios finales), siendo el resultado en puntos el total de todas las pruebas en las que se haya obtenido puntuación.

<b>Puesto</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>Puesto</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
<b>1º</b>	15 Puntos	<b>14º</b>	2 Puntos
<b>2º</b>	12 Puntos	<b>15º</b>	2 Puntos
<b>3º</b>	10 Puntos	<b>16º</b>	2 Puntos
<b>4º</b>	9 Puntos	<b>17º</b>	2 Puntos
<b>5º</b>	8 Puntos	<b>18º</b>	2 Puntos
<b>6º</b>	7 Puntos	<b>19º</b>	2 Puntos
<b>7º</b>	6 Puntos	<b>20º</b>	2 Puntos
<b>8º</b>	5 Puntos		
<b>9º</b>	4 Puntos		
<b>10º</b>	3 Puntos		
<b>11º</b>	2 Puntos		
<b>12º</b>	2 Puntos		
<b>13º</b>	2 Puntos		

En caso de empate a puntos en la clasificación general se le otorgará el liderazgo al corredor con mejor resultado en la última prueba realizada.

Se le otorgará por prueba maillot de líder a las categorías de adultos indicadas en la 2ª y 3ª manga en cada una de las pruebas.

**Para otorgar el maillot de líder o Campeón Regional, deberá participar al menos 3 participantes en dicha categoría y estar en posesión de licencia Federativa en curso.**

Los líderes de cada categoría están obligados a participar con el maillot identificativos mientras sean líderes de su categoría. Si en alguna prueba no portan dicho maillot siendo líderes perderán el total de puntos obtenidos en dicha prueba.

Todo corredor deberá respetar y no solapar o doblar cualquier publicidad que conlleve el maillot, placa o dorsal, si esto ocurriese será sancionado con la perdida de los puntos de esa prueba.

### • **5.3 PREMIOS O TROFEOS**

- Se otorgarán en la **categoría escuelas** de ciclismo medalla a los tres primeros clasificados, siempre distintas a las entregadas por participación al resto:

Medallas 1º, 2º, 3º Promesas +1ª Fémica

Medallas 1º, 2º, 3º Principiantes +1ª Fémica

Medallas 1º, 2º, 3º Alevines +1ª Fémica

Medallas 1º, 2º, 3º Infantiles +1ª Fémica

**Total medallas pódium 16**

**Total medallas participación niños 20/30**

### **Categorías adultos:**

Trofeo o medalla 1º, 2º, 3º Cadetes

Trofeo o medalla 1º, 2º, 3º Juveniles

Trofeo o medalla 1º, 2º, 3º Fémicas A (cadetes - junior)

Trofeo o medalla 1º, 2º, 3º Fémicas B (Elite/sub23-Master)

Trofeo o medalla 1º, 2º, 3º Master 30

Trofeo o medalla 1º, 2º, 3º Master 40

Trofeo o medalla 1º, 2º, 3º Master 50

Trofeo o medalla 1º, 2º, 3º Master 60

Trofeo o medalla 1º, 2º, 3º Sub-23

Trofeo o medalla 1º, 2º, 3º Elite

**Total trofeos o medallas adultos 30**

Nota: Estos premios son considerados los mínimos por lo que cualquier club organizador puede considerar la mejora de los premios, trofeos o regalos así como premiar la categoría Local.

## **Art. 6º - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL CIRCUITO.**

### **- 6.1 RECORRIDO Y OBSTÁCULOS**

El recorrido se ha de confeccionar siguiendo las indicaciones técnicas reflejadas en el Reglamento del Deporte Ciclista para la especialidad.

El circuito discurrirá por terreno poco o nada pedregoso, siendo a ser posible de tierra compacta, arena blanda y/o barro. Aproximadamente el 80% del recorrido discurrirá por



zonas rápidas con curvas y el 20% se podrá añadir cuestas, escaleras, rampas con fuerte desnivel en subida, obstáculos/vallas.

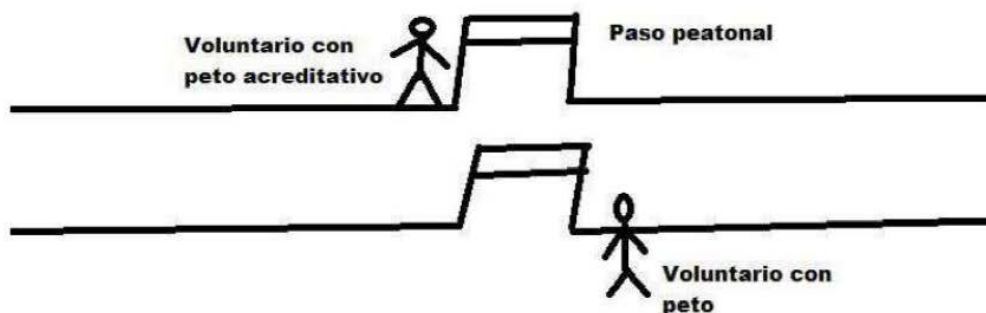
Durante el recorrido será imprescindible que el corredor se baje de la bicicleta al menos en dos ocasiones por el paso de obstáculos.

El circuito estará provisto de una zona de material donde los corredores podrán reparar o cambiar de bicicleta.

El circuito debe preferentemente tener una longitud mínima de 2.5 km y 3 km como máximo.

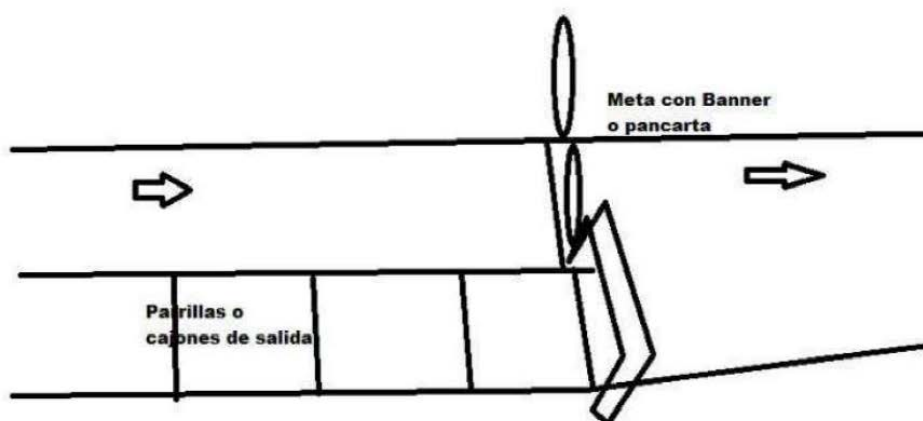
En todo el circuito, el recorrido debe estar cerrado y acotado mediante un doble marcaje de cinta.

En el caso de que una zona sea muy vistosa o espectacular el organizador habilitará su acceso mediante "Paso Peatonal" con dos voluntarios, uno a cada lado que indicarán cuando se puede pasar.



La zona de llamada de participantes, panilla o cámara de salida, deberá estar situada próxima a la línea de meta pero fuera del circuito, de manera que los corredores puedan efectuar su incorporación al mismo, inmediatamente después de la salida.

El servicio médico estará constituido al menos por 2 ambulancias y médico proporcionado por el club organizador.



**Nota: Esta prohibido poner arco hinchable durante el recorrido.**

El responsable del comité de CX de la FCRM y el presidente del jurado técnico supervisarán el circuito, al objeto de que este garantice las condiciones mínimas técnicas para la práctica de la modalidad y cumpla con las medidas de seguridad necesarias.

## 6.2 Campeonato Regional

Se realizará campeonato Regional a una sola prueba del Circuito CX y a las distintas categorías, la sede será asignada por la FCRM junto con el Comité de CX estime conveniente atendiendo a:

- Rotación por temporada de la sede del campeonato.
- Dureza, exigencia física y técnica del recorrido.
- Infraestructuras y nivel organizativo del club.

**Para otorgar el maillot de Campeón Regional, deberá participar al menos 3 participantes en dicha categoría y estar en posesión de licencia Federativa en curso.(No será válido el seguro de día)**

### **6.3 DUCHAS Y VESTUARIOS**

El organizador dispondrá de un local con duchas con agua caliente a disposición de los corredores. Estarán Previstas duchas separadas e independientes para las corredoras. Estas instalaciones deberán estar situadas próximas a la línea de llegada.(Máximo 2 kilómetros).

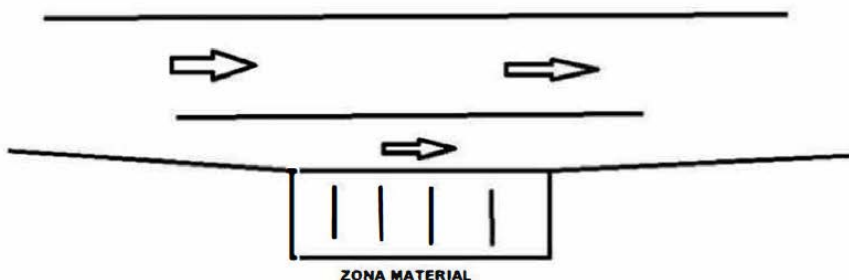
### **6.4 ZONA DE MATERIAL**

Podrá existir una o dos Zonas de Material. En esta zona de material solamente podrá permanecer y asistir el personal debidamente acreditado.

Se entregará una acreditación por licencia o club.

El Organizador designará a una persona identificada con peto en cada puesto.

El corredor puede llevar botellín pero no avituallar ni recibir botellines por ello ha de llevarlo de salida o provisto en la bicicleta de cambio o sustitución.



### **Art. 7º - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA BICICLETA**

Las características para las bicicletas usadas en esta modalidad son las especificadas en el Capítulo III, del Título I de Reglamento del deporte ciclista y RFEC.

Resaltando que el diámetro de las ruedas será de 70 cm como máximo y de 25 cm como mínimo, comprendidas las cubiertas. Para las bicicletas de ciclo-cross, la anchura de la cubierta de las ruedas (medida entre las partes más anchas) no podrá sobrepasar los 33 mm y ésta no puede tener ni puntas ni clavos.

Entendiendo que no se podrá participar en carreras de ciclocrós con ruedas o bicicletas de Btt, ni adaptadas, ni provistas de manillar de carretera.

Si se permitirá participar con bicicleta de carretera o ruta siempre que esta esté adaptada y el jurado técnico apruebe su participación.

También serán reglamentarias las bicicletas catalogadas como Gravel.  
Las categorías de escuelas, podrán participar con bicicletas específicas de ciclocrós y con Btt.

Debido al aumento de ancho de llanta que presentan numerosas ruedas de las bicicletas de CX se establece con rueda reglamentaria cualquier neumático que en su banda indique que es como máximo de 33 mm (aunque calibrandola supere dicha anchura).

A su vez recomendamos a los corredores que vayan adaptando el grosor de sus futuros neumáticos para próximas temporadas y sobre todo si esta temporada tienen previsto correr en otros circuitos de carácter autonómico o nacional.

Igualmente se comunica a todos los participantes que el jurado técnico sera livianamente permisivo con la reglamentación con la intención de fomentar la disciplina del ciclocross ya que en la Región de Murcia han sido muchos los años en los que hemos estado sin esta bonita y espectacular disciplina, este año será el último en el que no se sea rigurosos con la reglamentación RFEC / UCI ya que año tras año se está consiguiendo que se vaya consolidando dicha disciplina y crezca el número de participantes y pruebas.....Esto no quiere decir que ante cualquier reclamación se actúe de oficio siendo justos con todos y cada uno de los participantes.

#### **Art.8º - DOTACIONES DE LA FCRM**

La FCRM se compromete a dotar a la prueba de las siguientes infraestructuras:

- Camión pódium y puente de meta.
- Tasa Federativa subvencionada.
- Cinta de marcaje para el circuito.
- Picas para el marcaje del circuito. (A recoger y devolver por parte del organizador)
- Maillots de líder de cada prueba del III Circuito CX Race serán por cuenta de la FCRM.
- Asesoramiento técnico del comité anterior a la prueba y durante la misma.
- Generar las clasificaciones de todas y cada una de las pruebas así como elaborar el ranking actualizado tras cada una de las pruebas.
- Realización de un cartel general con datos relativos acerca de dicho circuito.
- Supervisión y aprobación del circuito, si se requiere por el club, por parte de un miembro del comité de CX de la FCRM.
- Medallas y maillots Campeonato Regional
- Trofeos finales del III Circuito CX Race.
- Todo cuantía económica recaudada por el ingreso de inscripciones, será reportada íntegramente al organizador para cubrir gastos de dicha prueba

## **Art. 9º OBLIGACIONES DEL CLUB ORGANIZADOR**

- El organizador es el responsable de la prueba desde el principio a fin, velando siempre por la seguridad de la prueba y buen desarrollo de la misma, siendo el Comité de Árbitros el responsable de la prueba deportiva.
- El organizador se presentará siempre al comité de árbitros y directivo de la FCRM una vez lleguen a la prueba y verifiquen que el recorrido cumple la normativa. Y cumplirá los siguientes requisitos para un correcto desarrollo de la prueba.
- Trazado y marcaje del circuito de la prueba, así como de la generación del track necesario para el seguimiento de las mismas y que pondrá a disposición de la comisión de CX al menos 15 días antes de la prueba.
- Realizar una salida única y directa sin coches neutros, ni tramos neutralizados en la menor medida posible.
- Presentación en plazos y forma a las administraciones correspondientes de los documentos requeridos (Ayuntamientos, FCRM, Espectáculos Públicos).
- Aportar o disponer de una mesa de incidencias y voluntarios para el cobro de inscripciones y reparto de dorsales.
- Proporcionar ambulancias necesarias para el desarrollo de la prueba. (1 medicalizada + 1 de traslado)

En el caso de circular por algún tramo asfaltado gestionar con tráfico o policía local el paso por el mismo.

- Realizar marcaje con cinta necesario para el desarrollo de la prueba (marcaje de circuito, marcaje de paddock solicitado al club organizador por email, marcaje parrillas de salida y meta, etc).
- Organizar y gestionar a los voluntarios que han de cubrir la prueba en cuanto a avituallamientos cruces y demás necesidades.
- Los trofeos o medallas a entregar a las distintas categorías según reglamento.
- Proporcionar un speaker o locutor para retransmitir la prueba y la entrega de trofeos.
- Aseos, duchas y local para posible control Antidoping.

## **Art. 10º - CASOS NO PREVISTOS.**

**Todos los casos no previstos en el presente reglamento serán resueltos por el Reglamento del Deporte Ciclista R.F.E.C. Guía 2019**

## **Disposición Final**

**El contenido de esta Normativa es la base de la reglamentación del III Circuito CX Race Región de Murcia y corresponde al Comité de CX su adaptación anual, en función del calendario de pruebas a celebrar y participación estimada de corredores.**